



ACTA N.º 4 DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DESIGNADA PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE TRABAJO DE JEFE DEL SERVICIO DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE PALENCIA, MEDIANTE CONCURSO ESPECÍFICO DE MÉRITOS

Reunidos el día 26 de abril de 2024 en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, sito en la Plaza Mayor, 1 de la ciudad de Palencia, a las 12:00 horas, los integrantes de la Comisión de Valoración, que se constituye para valorar los méritos de las personas aspirantes a proveer el puesto de trabajo de jefe del Servicio de Personal vacante en el Ayuntamiento, son:

Cargo	Identidad
Presidencia	D.ª M.ª Rosa DE LA PEÑA GUTIÉRREZ
Secretaría	D. José Luis BARBERA BUSTOS
Vocalía	D.ª M.ª Teresa NEGUERUELA SÁNCHEZ
Vocalía	D. Pedro Juan ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Vocalía	D. Carlos M.ª DEL OLMO TORNERO
Vocalía	D.ª Ángela M.ª GARCÍA SÁNCHEZ

Constituida la Comisión de Valoración, y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria, a la vista de los documentos acreditativos de los méritos específicos correspondientes a la fase segunda, con fecha de 5 de abril de 2024 se procedió a baremar los mismos de acuerdo con las bases obteniéndose el siguiente resultado:

N.º de orden	Identidad del aspirante	Puntos obtenidos	¿Supera fase 2?
1	D. Juan MELERO CALZADA	4,666	Sí
2	D.ª Rosa Ana MILÁN LARGO	4,500	Sí

Con fecha de 16 de abril de 2024 se publica el acta n.º 3 correspondiente a dicha baremación, con plazo de cinco días naturales para que se formulen las reclamaciones y subsanaciones que se estimen respecto a la misma.

Dentro del referido plazo, no se presentan alegaciones.

De acuerdo con lo señalado en la base 7 de las bases de la convocatoria, la calificación total del concurso de méritos, que vendrá determinada por la puntuación resultante de sumar las puntuaciones obtenidas en cada una de las fases de aquellos aspirantes que hayan superado las puntuaciones mínimas establecidas en ellas, es la siguiente:

N.º de orden	Identidad del aspirante	Fase 1	Fase 2	Total
1	D.ª Rosa Ana MILÁN LARGO	5,875	4,500	10,375
2	D. Juan MELERO CALZADA	5,700	4,666	10,366



Como consecuencia de ello, de acuerdo con lo establecido en la base 8 de las bases de la convocatoria la Comisión de Valoración, por unanimidad, formula propuesta a favor de D.ª Rosa Ana MILÁN LARGO, por haber obtenido la mayor puntuación total, a efectos de su nombramiento por el órgano competente, como funcionaria de carrera en el puesto de trabajo de Jefe del Servicio de Personal del Ayuntamiento de Palencia, así como suplente por orden de la referida puntuación.

Contra el presente acuerdo, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Concejalía-Delegada de Hacienda, Personal, Organización, Innovación, Transparencia, Patrimonio y Contratación, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Tablón de Edictos, de acuerdo con los artículos 112.1 y 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Presidencia da por terminada la reunión a las 12:15 horas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Firma 1 de 6	Firma 2 de 6	Firma 3 de 6
José Luis Barbera Bustos	María Rosa de la Peña Gutiérrez	María Teresa Negueruela Sánchez
26/04/2024	26/04/2024	26/04/2024
Firma 4 de 6	Firma 5 de 6	Firma 6 de 6
Pedro Juan Álvarez Álvarez	Carlos María del Olmo Tornero	Angela María García Sánchez
26/04/2024	29/04/2024	29/04/2024

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	80299bd9873542b4bbe3c42187bffa1c001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

